

EN BUSCA DE LA GÉNESIS DEL HUMANISMO CÍVICO EN PORTUGAL. A MODO DE PRÓLOGO

En las tres últimas décadas, gracias a sucesivos proyectos de investigación liderados por el Dr. Tomás González Rolán hasta junio de 2016, y por quien firma estas líneas a partir de ese momento, hemos intentado demostrar que el variado y rico legado clásico, componente fundamental y primario, junto con el cristianismo, de la civilización europea, ha desempeñado en la cultura española un papel semejante al que tuvo en otros países europeos, y en definitiva que la élite de los españoles ha sentido a lo largo de la historia, lo mismo que la de las demás naciones de Europa, la necesidad, como un ideal siempre presente y recurrente, de una vuelta a las fuentes de la Antigüedad clásica, que, como es bien sabido, ha dado lugar a los llamados renacimientos menores (el carolingio y el de los siglos XII y XIII) y al Renacimiento por excelencia propiamente dicho que se gestó en Italia entre los siglos XIV y XV.

Superada la controversia surgida a comienzos del siglo pasado, que llevó a eminentes investigadores como V. Klemperer («Gibt es eine spanische Renaissance?», *Logos Tübingen* 16 [1927] 129-161) a negar la existencia en España no solo del Renacimiento, sino incluso de la Edad Media, ha permanecido hasta nuestros días la idea de que España se incorporó con «retraso» (término acuñado por E. Robert Curtius, «El ‘retraso’ cultural de España», en *Literatura europea y Edad Media latina*, trad. M. Frenk y A. Alatorre, México – Madrid – Buenos Aires, 1984 [reimpr.=1955], vol. II, pp. 753-756) al gran Renacimiento italiano sin haber consumado una ruptura con la Edad Media. Ahora bien, para comprender adecuadamente nuestro pasado, sea medieval o renacentista, debemos antes liberarnos de estas fáciles y reiteradas etiquetas y tratar de estudiar conjuntamente y no por separado ambos períodos, porque, como ha demostrado G. Billanovich («Il primo umanesimo italiano: da Lovato Lovati a Petrarca», en E. Ornato [ed.], *Pratiques de la culture écrite en France au XV^e siècle*, Lovaina-

la-Nueva, 1995, pp. 3-12), no se puede conocer y valorar el Humanismo sin relacionarlo con los siglos que le precedieron.

Es mucho lo que a lo largo de estos años se ha avanzado en el conocimiento de la difusión del legado clásico en Castilla, pero aún queda mucho por investigar, pues como bien señaló M. Batllori (*Humanismo y Renacimiento. Estudios hispano-europeos*, Barcelona, 1987, p. 26), si el Renacimiento fue un complejo fenómeno literario, intelectual y político, identificado con una época histórica, el Humanismo se ha de entender como una corriente predominantemente filológica, histórica y pedagógica sobre la base de las humanidades grecorromanas, cuyo estudio ha de ser afrontado, como aconsejaba el gran P. O. Kristeller (*El pensamiento renacentista y sus fuentes*, comp. M. Mooney, trad. F. Patán, México – Madrid, 1982), mediante un estudio directo y objetivo de las fuentes originales como único modo de comprender el Renacimiento. Así es como nos hemos enfrentado a esta época caracterizada por el oscilar entre el nuevo clasicismo y las viejas formas, unas veces resuelto en integración y otras en ruptura, hecho que caracterizará la cultura literaria del siglo xv, una época «fronteriza» entre la herencia escolástica medieval y el nuevo mundo humanístico que se abría paso. Siempre directamente desde los textos.

En esta línea, ya en los últimos años, el grupo se ha centrado en el siglo xv en Castilla, y más en concreto en el reinado de Juan II de Castilla y en el marco de los proyectos culturales de Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, periodo en el que desarrollaron su labor autores fundamentales para la comprensión de la llegada del Humanismo a Castilla, mucho antes de lo que la crítica tradicional había sostenido. Los trabajos del grupo han conseguido desterrar esa idea y demostrar que sí hubo un auténtico humanismo (o cuando menos prehumanismo) en la Castilla de Juan II. Y ello se ha demostrado, básicamente, con la recuperación, edición crítica, estudio, edición y, en su caso, traducción de multitud de textos inéditos de autores como Alfonso de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo o Alfonso Fernández de Madrigal, «El Tostado», que ahora están a disposición de hispanistas, romanistas, historiadores, juristas, filósofos, entre otros. Además, y como elemento importante para la llegada del Humanismo a Castilla, los trabajos en estos años se han orientado al ámbito de la traducción de textos latinos a las lenguas romances, todo ello sin abandonar nunca la línea maestra que guía la actividad del grupo, a saber, sentar unas bases sólidas para la completa historia de la tradición clásica en España. Pues bien, este trabajo de reivindicación y afloramiento de la situación real del siglo xv a

través de los textos en Portugal está por hacer, y este volumen podría ser un excelente comienzo.

Precisamente el judeoconverso Alfonso de Cartagena nos hizo interesarnos por las relaciones de Castilla con Portugal (a este respecto es muy ilustrativo uno de los frutos del proyecto: T. González Rolán, A. López Fonseca y J. M. Ruiz Vila, *La génesis del humanismo cívico en Castilla: Alfonso de Cartagena [1385-1456]. Edición y estudio de textos seleccionados sobre el saber, la diplomacia y los estudios literarios*, Madrid, 2018). En efecto, Juan II, en respuesta a las embajadas portuguesas de 1418 y 1419, y con el fin de ultimar el tratado de paz estipulado en 1411, envió a la corte portuguesa a finales de 1421 una primera legación presidida por Alfonso de Cartagena y de la que formaba parte también el caballero Juan Alfonso de Zamora, escribano de esta ciudad, secretario de cámara del rey de Castilla y, a pesar de no saber latín, prendado de la literatura latina clásica, pues dos años antes, con ocasión de una misión en la corte barcelonesa de Alfonso V, había llevado a cabo la traducción castellana de los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo a partir de la versión catalana realizada en 1395 por Antoni Canals. Esta primera legación se prolongaría durante un año entero (diciembre de 1421 a diciembre de 1422) y a ella le seguirían otras tres (enero-abril de 1423; diciembre de 1424 a abril de 1425; enero de 1426 a diciembre de 1427), misiones que culminarían con un rotundo éxito, ya que el 30 de octubre de 1431 se firmaba el tratado de paz perpetua entre Castilla y Portugal. No hay duda alguna de que Alfonso de Cartagena contribuyó al encuentro político en las relaciones entre los dos reinos, encuentro anhelado y necesario sobre todo para la monarquía castellana, acosada cada vez más por Alfonso V en apoyo de sus hermanos, los infantes de Aragón, pero su labor en Portugal no se limitó a esta vertiente política, sino que logró impulsar una interrelación y vinculación cultural castellano-portuguesa que permanecería por encima de cualquier discusión o discrepancia política.

Por otro lado, el concilio de Basilea (1431-1437), momento en el que nuestros autores entraron en contacto directo con los humanistas italianos, supuso un punto de inflexión en la aproximación de Castilla al Humanismo, al que ha de sumarse un contacto previo, a saber, el encuentro en 1427 de Alfonso de Cartagena con estudiosos portugueses en Bolonia (cf. T. González Rolán, «Los universitarios portugueses graduados en Bolonia, Alfonso de Cartagena y Poggio Bracciolini», en C. Soares, M^a do C. Fialho y Th. Figueira [eds.], *Pólis/Cosmópolis: identidades globais e locais*, Coímbra, 2016, pp. 319-329) que le descubrieron traducciones

del griego al latín realizadas por Leonardo Bruni Aretino, así como la presencia, desde la segunda mitad del siglo precedente, de estudiantes y profesores castellanos en el Colegio de san Clemente de los Españoles y en la Universidad de Bolonia. Cartagena destacó en su carrera política, que comenzó casi al mismo tiempo que la eclesiástica y en la que desempeñó los cargos de oidor de la Audiencia Real, al que accedió entre 1410 y 1415, el de miembro del Consejo Real, en 1421, o embajador del reino de Castilla ante el de Portugal, entre 1421 y 1427, y hemos de señalar que su dimensión de literato, de escritor, sorprendentemente no la activó hasta bastante tarde, a la edad de treinta y seis años, justo cuando se encontraba en Portugal ejerciendo la misión de embajador. Se podría pensar que esta relación cultural entre Alfonso de Cartagena y los hombres cultos de la corte portuguesa, entre los que se encontraban, además de intelectuales portugueses que habían realizado estudios en la Universidad de Bolonia, los hijos del rey de Portugal, el infante D. Pedro (1392-1449) y su hermano, el heredero D. Duarte (1391-1438), a quien el embajador español dedicaría su primera obra original, el *Memoriale uirtutum*, y la traducción del *De inuentione* ciceroniano, se estableció en un plano de desigualdad a favor del castellano, que ejercería las veces de maestro en un país rezagado culturalmente. Y es que en las conversaciones que en la cámara real tuvo con el príncipe heredero, D. Duarte, y posiblemente también con su hermano D. Pedro, actuó como un verdadero maestro, y deslumbró tanto a aquel que, tras prestarle atención con oído benigno (*aure benigna attendebas*), le pidió que pusiese por escrito aquello sobre lo que habían hablado (*illa que ad inuicem loquebamur ut scriberem precipisti*). El cumplimiento de esta petición dio lugar al primero de sus escritos originales, el mencionado *Memoriale uirtutum*.

Esta es la opinión de Abdon M. Salazar («El impacto humanístico de las misiones diplomáticas de Alonso de Cartagena en la Corte de Portugal entre medievo y renacimiento [1421-31]», en A. Deyermond [ed.], *Medieval Hispanic Studies presented to Rita Hamilton*, Londres, 1976, pp. 215-226, p. 217), quien compara la influencia de este en la cultura portuguesa con la que ejerció el humanista bizantino Manuel Crisoloras en la Italia del Renacimiento: «y en cierto sentido, Cartagena, difundiendo el entusiasmo por la cultura clásica en Lusitania, semeja al dicho Crisoloras diseminando el ideal de la paideia griega entre los italianos». Más aceptable, sin embargo, nos parece la opinión de Adeline Rucquoi («Rois et princes portugais chez les auteurs castillans du xv^{ème} siècle», *Península. Revista de Estudos Ibéricos*, o [2003] 39-51, p. 43) de que en esa relación

hubo «une sorte d'égalité dans l'échange», pues por una parte «une image ressort qui montre les castillans comme les maîtres –ès vertus o ès poésie– des jeunes princes portugais dont les talents dans ces domaines ont frappé leurs interlocuteurs», pero por otra parte no es menos cierto que estos «maestros» castellanos a su vez aprendieron a menudo de Portugal y de los portugueses: «Alfonso de Cartagena peut avoir connu les traductions de Leonardo Bruni et une serie de textes alors en vogue en Italie lors de son séjour au Portugal en 1427». En efecto, podemos afirmar que en el ambiente de admirable inquietud cultural de la corte portuguesa, Alfonso de Cartagena no solo comenzó su andadura como escritor y al tiempo traductor de autores clásicos latinos, sino que con ocasión de las largas conversaciones con intelectuales portugueses que habían realizado estudios en la prestigiosa Universidad de Bolonia pudo ampliar su propio horizonte cultural y conocer algunas de las obras traducidas del griego al latín por uno de los humanistas italianos más relevantes de ese momento, Leonardo Bruni de Arezzo.

A pesar de contar con estos y otros muchos entusiastas del mundo clásico, en particular estudiantes en diversas universidades italianas, que eran portadores en su vuelta a Portugal de las novedades culturales surgidas en Italia, lo cierto es que, salvo casos excepcionales, la mayoría de los estudiosos del humanismo portugués (A. M.^a Sánchez Tarrío, «De Hislampa a Porthium. De la delimitación del corpus del humanismo en Portugal», *Acta Musei Nationalis Pragae. Serie C - Historia Litterarum*, 57.3 [2012] 75-82, p. 76), de acuerdo con José Vo de Pina Martins, fijan la fecha de su inicio en 1529, año de la publicación del *Commentum Plini* de Martín de Figueiredo. Esta datación fue aceptada también por Luis de Sousa Rebelo en su muy importante contribución a la tradición clásica en la literatura portuguesa, si bien dedicó un capítulo de su obra (*A tradição clássica na literatura portuguesa*, Lisboa, 1982, pp. 36-67) a las etapas anteriores, en las que habían apuntado ya lo que él denominó «um humanismo cívico de cunho nacional». Como excepción citaremos al maestro indiscutible de los estudios del humanismo portugués, el profesor Américo da Costa Ramalho («Humanismo em Portugal», en *Raízes Greco-Latinas da Cultura Portuguesa. Actas do I Congresso da APEC*, Coímbra, 1999, pp. 147-160, p. 147), quien consideró que el humanismo no fue en Portugal un fenómeno cultural tardío porque

na verdade, o primeiro documento impresso em latim, da autoria dum português, com carácter francamente renascentista, podemos vê-lo no

discurso que pronunciou em Roma, perante o papa Sisto IV, em 31 de Agosto de 1480, o bispo de Évora, D. Garcia de Meneses, «na qualidade de embaixador do ínclito Rei de Portugal e de comandante da armada real contra os turcos que ocupavam militarmente Otranto na Apúlia». Esta *oratio*, extremamente interessante pelo seu conteúdo, e de grande nível literário, quando à forma.

Volviendo a Castilla, recordemos que en el entorno del rey Juan II trabajaron como secretarios de cartas latinas el gran poeta Juan de Mena y Martín de Ávila, ambos también traductores de textos latinos al castellano, el primero de la *Ilias Latina* bajo el título de *Sumas de la Iliada de Omero*, dedicada «al muy alto y muy poderoso príncipe y muy humano señor don Johan el Segundo»; el segundo del *De infelicitate principum* de Poggio Bracciolini (*Tractado de la cargosa vida e trabajoso estado e angustiosa condición de los príncipes*), dedicado al Príncipe de Asturias, futuro Enrique IV, la *Genealogia deorum* de Giovanni Boccaccio (*Genealogía de los dioses de los gentiles*), la *Historia de preliis Alexandri Magni* (*Libro de Alexandre*), dedicadas ambas a Íñigo López de Mendoza, señor de la Vega, Hita y Buitrago, es decir, antes del 8 de agosto de 1445, fecha en que Juan II le concedió el título de marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares, título que ya figura en la dedicatoria de otra traducción, la de la *Prima oratio ad Alfonsum Portugalie regem* (*Proposición o arenga propuesta en latín ant'el muy ilustre príncipe don Alfonso, rey de Portogal*) del humanista y futuro cardenal Jean Jouffroy, dedicatoria que curiosamente es cambiada en otro manuscrito a favor de Alfonso Carrillo de Acuña (1412-1482), arzobispo de Toledo, lo que nos indica que el converso Martín de Ávila, además de secretario de cartas latinas y escribano de cámara de Juan II, perteneció primero al círculo literario del marqués de Santillana y tras su muerte al del prelado de Toledo.

En las líneas precedentes han ido apareciendo los nombres que vertebran el libro que prologamos: el infante D. Pedro, duque de Coímbra y regente del reino de Portugal, el rey D. Duarte, el embajador Jean Jouffroy o el traductor judeoconverso Martín de Ávila. A esta nómina han de sumarse otro traductor judeoconverso, Vasco Fernandes de Lucena, y, sobre todo, la imponente figura de la duquesa Isabel de Portugal, una mujer que, como demuestran los autores, tuvo una incidencia muy directa en el desarrollo del primer humanismo portugués. Los profesores Tomás González Rolán y Pilar Saquero Suárez-Somonte ya se habían acercado en un trabajo casi «premonitorio» al apasionante mundo del

desarrollo cultural en el reino de Portugal durante el siglo xv con el artículo «La proyección pedagógica de Alfonso de Cartagena (1385-1456) en la Corte portuguesa de João I: el prólogo a la *Rhetórica* de Cicerón dedicado al Infante D. Duarte», *Fortunatae. Revista Canaria de Filología, Cultura y Humanidades. Homenaje a Fremiot Hernández González*, 25 (2014) 199-211. Ahora, con este libro, y siempre a partir de los textos, estos dos consumados especialistas nos ponen frente al nacimiento del humanismo cívico portugués, con unos «mimbres» en parte similares a los que tuvo en Castilla.

El volumen, en la primera parte del estudio introductorio, nos acerca de manera absolutamente perspicaz a la situación de Portugal en el siglo xv, tanto desde el punto de vista político como cultural. Se realiza un recorrido que nos lleva desde el desencuentro hasta el entendimiento entre las coronas de Portugal y Castilla, para luego centrarse en la figura del infante D. Pedro, duque de Coímbra y regente del reino de Portugal, y la forma en que la Historia ha interpretado su figura y legado. Así, se antoja un personaje capital para entender la relación entre las armas y las letras, entre la política y la literatura, al que los cronistas e historiadores han tratado de desigual forma (desde el cronista Gaspar Dias de Lândim hasta el historiador Oliveira Martins) y han interpretado de formas incluso contradictorias la convulsa situación que se generó tras la muerte del rey D. Duarte. A partir de este momento, y aunque ya ha aparecido en la primera parte del estudio introductorio, emerge con fuerza la figura de la duquesa Isabel de Portugal (1397-1471), y junto a ella la del embajador Jean Jouffroy, así como la embajada de Borgoña a Portugal. En este punto empiezan a tomar protagonismo los textos, las *orationes*, los discursos pronunciados, y los patrocinios. En la segunda parte del estudio introductorio, se aborda la figura del condestable D. Pedro de Portugal, estadista, literato y patrocinador de escritores y traductores, en lo que supone ya una muestra evidente de que el Humanismo estaba tomando forma en la corona de Portugal. Es en este punto cuando aflora la figura de dos importantes traductores judeoconversos: Martín de Ávila y Vasco Fernandes de Lucena. Precisamente a los textos utilizados en el estudio se dedica un interesantísimo apartado que reúne manuscritos latinos y romances, ediciones del texto latino de las *orationes*, del texto portugués de la IIIª *oratio*, de la traducción portuguesa de la carta credencial contra el infante D. Pedro enviada a Juan II de Castilla, de los textos escritos y patrocinados, además de las traducciones, por el condestable D. Pedro, y de las fuentes impresas y crónicas utilizadas.